



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-2375/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Mercosur ha considerado el expediente N° D-2375/18-19 Proyecto de Declaración, presentado por el Diputado Resico Nestor Adrian, DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL EL 2° CONGRESO MERCOSUR PARA JUECES Y ABOGADOS, y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **APROBACION**.

**FUNDAMENTOS**

La comisión estudio el Presente Proyecto y aconseja su aprobación, dado que el Segundo Congreso Mercosur para Jueces Y Abogados se desarrolla con el fin de difundir el Derecho del Mercosur como así también la necesidad de su aplicación judicial por parte de los órganos jurisdiccionales nacionales.

**Integrantes de la comisión de Mercosur:**

- Presidente: Dip. Torresi Maria Elena (Presente).....
- Vicepresidente: Dip. Cantero Blanca Haydee (Presente).....
- Secretario: Dip. Ramirez Maria Laura (Presente).....
- Vocales
- Dip. Resico Nestor Adrian (Presente).....
- Dip. Balbin Emiliano (Ausente).....
- Dip. Barros Schelotto Maria Carolina (Presente).....
- Dip. Ivoskus Daniel Hernan (Presente).....
- Dip. Jose Ignacio Rossi (Ausente) .....
- Dip. Jose Maria Ottavis (Presente) .....

SALA DE COMISIÓN, 12 de Septiembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

**MÓNICA NORMA RIVERO**  
Relator  
Comisión del Mercosur  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.